

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2016

ACTA

Vistos para resolver el procedimiento de la solicitud con número de folio **6011100001416**;

RESULTANDO

El día 20 de octubre de 2016, la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, recibió mediante el Sistema INFOMEX la solicitud registrada bajo el folio **6011100001416**, en la que se requirió lo siguiente:

“Solicito el acta de la junta de gobierno del Banco de México donde aprobó el incremento de la Tasa de Interés Interbancaria (TIIIE), realizada en septiembre 2016.”

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, esto con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- En fecha 16 de noviembre de 2016, el Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, se constituyó para sesionar respecto a la solicitud registrada bajo el folio **6011100001416** recibida en fecha 20 de octubre de 2016.

TERCERO.- Una vez analizada dicha solicitud de información por los integrantes del Comité de Transparencia, y puesta a consideración de los mismos, se acuerda

que la información solicitada no existe en los archivos de este sujeto obligado, esto a razón de que este Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, no tiene relación de ninguna índole con la Junta de Gobierno del Banco de México, precisada en la solicitud por la que emana el presente acto.

CUARTO.- Por lo antes señalado, este Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores:

RESOLVE

ÚNICO.- Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, acordaron como **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, a lo que se requiere en la solicitud de información registrada con el folio **6011100001416**.

Presidente



FERMÍN ARZOLA ÁLVAREZ

Integrante



JUANA ZÚÑIGA FLORES

Integrante



MARÍA CONCEPCIÓN LETICIA CERÓN CERÓN